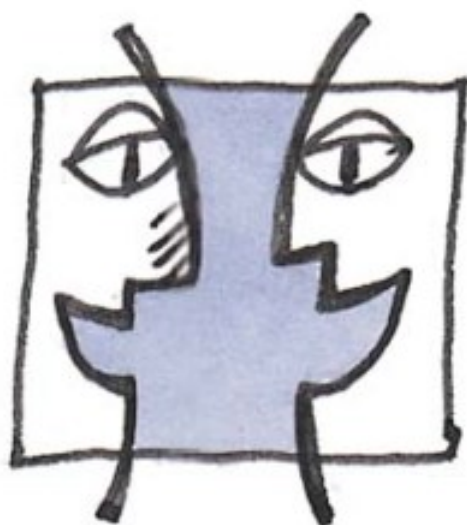




**SUBPROGRAMA DE
INFORMACIÓN PARA LA
PREVENCIÓN DE LA PATOLOGÍA
ORGÁNICA Y MENTAL**

FUNDACIÓN INSTITUTO SPIRAL



INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas, legales e ilegales, constituye un problema de salud pública muy importante. Los riesgos y daños asociados al consumo varían para cada sustancia. Además, es necesario tener en cuenta las variables personales como el grado de conocimiento o experiencia del usuario, su motivación, etc. y las propiedades específicas de cada droga así como la influencia de los elementos adulterantes.

Los datos de diferentes estudios, tanto nacionales como internacionales, ponen de manifiesto que el impacto de las enfermedades relacionadas con el tabaco como el cáncer de pulmón y la enfermedades obstructivas crónicas han tenido y tienen mucho impacto en la mortalidad de la población española. Le siguen en importancia la mortalidad asociada al consumo de alcohol, principalmente las cirrosis y los accidentes de tráfico y por último estaría la morbimortalidad asociada al consumo de drogas ilegales, las cuales tienen un peso específico importante principalmente entre las edades más jóvenes.

A pesar de la baja prevalencia de la heroína, y debido a que su consumo problemático está fuertemente ligado a situaciones de marginación y exclusión social, ésta sigue siendo la droga ilegal que más problemas de salud pública ocasiona. Por ello, no debemos bajar la guardia y mantener los programas de información y prevención del consumo.

El aumento de los problemas ocasionados por el consumo de cocaína, cannabis y otros psicoestimulantes, y dada la naturaleza de estas sustancias y las patologías a ellas asociadas, parece importante elaborar estrategias de salud pública y educativas específicas.

La prevención del uso indebido de drogas constituye la herramienta más eficaz para evitar que las personas queden a merced de las sustancias psicoactivas que pueden acarrear consecuencias físicas y mentales, en ocasiones irreversibles.

En el caso de que la conducta de consumo ya sea habitual para la persona, podemos prevenir que ésta continúe e impedir o disminuir las complicaciones que le ocasiona este consumo. La prevención consistiría en informar y proporcionar medios y habilidades para no reincidir o continuar con el consumo,

OBJETIVOS

Este programa tiene como objetivo general el informar sobre las consecuencias orgánicas y mentales, asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, orientando e induciendo actividades válidas de cara a su fenomenología específica, además de formar acerca de unos conocimientos útiles, rigurosos y bien seleccionados relativos a la dependencia y contingencias inherentes al consumo de drogas generando condiciones para la prevención.

Este programa no pretende única y exclusivamente establecer las enfermedades asociadas al consumo de sustancias en virtud de su vía de administración corporal. Pretende, además, que los usuarios conozcan lo que cada sustancia provoca en su cuerpo desde el punto de vista de la alteración de la homeostasis en su terminología más amplia. Además, en este programa tomamos en cuenta enfermedades específicas usualmente asociadas no sólo con el consumo, sino también con un estilo de vida toxicofílico. Este es el caso del SIDA, Hepatitis, ETS y TB pulmonar.

Objetivos generales:

- Concienciar al sujeto de la asociación entre consumo de drogas y efectos dañinos para su salud, sobre su cuerpo y su mente.
- Transmitir conductas alternativas al consumo como potenciadoras de la salud, y por ello, tendientes a reducir los riesgos del consumo de drogas.

Los objetivos específicos

- Proporcionar información y asesoramiento sobre el fenómeno de las drogodependencias y sus consecuencias, partiendo de su conceptualización como enfermedades crónico-recidivantes, susceptibles de actuaciones terapéuticas y preventivas.
- Prevenir y reducir el uso de drogas y los riesgos inherentes.
- Mejorar la información sobre el consumo de droga.
- Ofertar formas de manejar la situación proporcionando pautas concretas de intervención.

METODOLOGÍA:

La actividad se desarrolla en sesiones semanales de una hora de duración cada una. Estas sesiones se desarrollan a todo lo largo del programa.

Las mismas son dirigidas por un técnico sanitario especializado en grupos de no más de 10 sujetos.

La primera parte de la sesión consiste en el visionado de un vídeo de elaboración propia que abarca precisamente los aspectos somato-psicológicos consecuentes del consumo de sustancias, con una duración de 20 minutos. Una vez visto, se subdivide el grupo en subgrupos con un portavoz por cada uno de ellos que recogerá las impresiones y dudas sobre el contenido visionado y las planteará a los demás en los restantes 40 minutos de actividad.

La segunda parte de la sesión se lleva a cabo o bien el mismo día y a continuación de la anterior o al día siguiente, dejando en todo caso un margen de reflexión para elaborar los conceptos enseñados. En esta sesión participan los mismos integrantes de la anterior, incluyendo el moderador. En un cuestionario elaborado a tal fin los sujetos deberán contestar a las preguntas

relativas a lo que han reflexionado en la actividad anterior y en el tiempo intermedio entre una sesión y otra y lo plantearán siguiendo la misma metodología (subgrupos) utilizada en la sesión anterior.

TEMARIO

Reeducaciones generales Tienen como objetivo fundamental el conocimiento y análisis de aspectos médicos y psicosociales ligados a la drogodependencia

- Conceptos básicos y generales de droga, adicción, dependencias física y psicológica, hábito, tolerancia. Clasificación de las adicciones. Epidemiología. Mitos e ideas irracionales sobre las drogas.
- Acción y efectos de las drogas y otros compartimentos adictivos (ludopatía, adicciones sin droga). Craving o ansia.
- Causas de las adicciones (etiología). El devenir del adicto, el proceso de enganche y su instauración definitiva.
- Consecuencias psicopatológicas del consumo de sustancias y de otras adicciones I: alcohol y hachís.
- Consecuencias psicopatológicas del consumo de sustancias y de otras adicciones II: opiáceos y psicofármacos.
- Consecuencias psicopatológicas del consumo de sustancias y de otras adicciones III: cocaína y psicoestimulantes.
- Consecuencias médicas y psiquiátricas.
 - Enfermedades asociadas a la vía de consumo (nasal, fumada, parenteral y oral)
 - Hepatitis y SIDA
 - ETS (enfermedades de transmisión sexual), Tbc (tuberculosis) pulmonar, sepsis, micosis y otras.
 - Enfermedades producidas por las sustancias consumidas
 - Acción y efectos de las drogas sobre el Organismo y el Sistema Nervioso
 - Acción y efectos del alcohol sobre el Organismo y el Sistema Nervioso: A corto plazo (efectos agudos). A largo plazo (efectos crónicos).

- Acción y efectos del tabaco sobre el Organismo y el Sistema Nervioso: ¿qué riesgos y consecuencias tiene el consumo de tabaco? Riesgos adicionales en las mujeres. Fumadores pasivos
- Acción y efectos del cannabis sobre el Organismo y el Sistema Nervioso
- Acción y efectos de opiáceos y psicofármacos sobre el Organismo y el Sistema Nervioso
- Acción y efectos de la cocaína, anfetaminas, éxtasis y otras drogas de síntesis y alucinógenos (ácidos, hongos) sobre el Organismo y el Sistema Nervioso

- Consecuencias sociofamiliares.
- Automarginación y marginación social en la adicción.